

cea

CENTRO DE ESTUDIOS DE
LA EDUCACIÓN ARGENTINA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



ES HORA DE FORTALECER NUESTRA ESCUELA SECUNDARIA



AÑO 9 - Nº 99
DICIEMBRE 2020

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Presidente:

Doctor Avelino Porto

Vicepresidente de Gestión Institucional:

Profesor Aldo J. Pérez

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:

Doctor Eustaquio Castro

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (CEA)

Director:

Doctor Alieto Aldo Guadagni

SubDirectora:

Gisela Lima

Colaboraciones:

Ingeniero Tito Ignacio Lasanta
Francisco Boero

Secretaria:

Carolina Macchi

Contacto:

Zabala 1837 – C1426DQG
Piso 12 – Box 3 – 4788-5400
Interno 2183 – cea@ub.edu.ar

NUESTRA ESCUELA SECUNDARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Cuando se editaba este boletín, todos los países y también nosotros afrontábamos una grave amenaza sanitaria. Nuestras autoridades se vieron obligadas a interrumpir el dictado normal de clases, es decir con la presencia de alumnos y maestros. El propósito era justificado, ya que se trataba de defender la vida de maestros, alumnos y sus familiares. La interrupción del dictado de clases en la escuela llegó a afectar nada menos que a 177 naciones y más de 1.300 millones de alumnos. Tres de cuatro niños viven en países donde las escuelas han estado o siguen aún cerradas. Los problemas que este cierre ocasiona afectan a todas las comunidades, pero las consecuencias son graves para los niños desfavorecidos y sus familias. Es importante evitar que se agraven aún más nuestras grandes diferencias educativas. Por esta razón se requiere establecer otras opciones, como la utilización inteligente de los medios de comunicación muy difundidos entre todos los sectores de la población, como la radio y la televisión. En este punto, lamentablemente, debemos señalar que los avances han sido escasos en nuestro país.

El confinamiento en casa perjudica más al rendimiento de los niños de las familias humildes, que no tienen acceso a lugares apropiados para el estudio y carecen de elementos tecnológicos de apoyo, como los que tienen los alumnos de familias con más recursos económicos. Debemos evitar que esta pandemia agrave la creciente desigualdad emergente de esta vinculación. En muchos países ha sido necesario implementar innovaciones en el aprendizaje remoto a gran escala. Para llegar a la mayor cantidad posible de niños y jóvenes, se han aplicado enfoques de aprendizaje a distancia multimodal que combinan recursos virtuales con material de radio, televisión y telefonía móvil, así como impresos, para los más vulnerables. Si bien no existe un único camino para abordar el aprendizaje en el futuro, los sistemas de buen rendimiento llevan a cabo reformas sistémicas respaldadas por un compromiso político y un enfoque que involucre a todo el gobierno y se centre en la necesidad de que todos los niños aprendan. Es crucial hacer constante hincapié en la equidad y la inclusión.

En este boletín se presenta la nota titulada "Mas educación significa menos pobreza". Por su parte la licenciada Gisela Lima presenta su informe sobre la situación actual de nuestra escuela secundaria. Expresa que, si bien se ha dado un gran paso al establecer la obligatoriedad de la escuela secundaria en Argentina, **se debe continuar trabajando con el propósito de retener a los estudiantes hasta finalizar su educación obligatoria.** Con ese fin es indispensable que ellos y sus familias sean conscientes de la importancia de la formación para cubrir las necesidades del mercado laboral presente y futuro. Este informe también explica las razones por las cuales se requiere un sistema educativo equitativo, que brinde igualdad de oportunidades y educación de calidad a todos los alumnos. Ése es el compromiso establecido en el artículo 4 de la ley 26.206. El informe también advierte que los resultados de las pruebas nacionales (Aprender) e internacionales (PISA) que miden aprendizajes y competencias educativas alcanzadas en el nivel secundario muestran bajos niveles en el rendimiento general de los alumnos secundarios. Pero esos puntajes muestran grandes diferencias si se tiene en cuenta el nivel socioeconómico de los hogares de los alumnos, o el sistema de gestión de la institución educativa. Nuestro sistema educativo avanza año tras año hacia la consolidación de un modelo socialmente regresivo, situación que se agrava imprevistamente este año por esta pandemia global. **Es hora de implementar una política educativa de calidad y con inclusión social, para asegurar la igualdad de oportunidades.-**

Doctor Alieto Aldo Guadagni
(Director del CEA)

Más educación significa menos pobreza

El cierre, incluso temporal, de las escuelas provoca costos sociales y también económicos. Los problemas que ocasiona están afectando a todos los alumnos, pero las consecuencias son más graves para los niños desfavorecidos y sus familias. Es probable que algunos niños y adolescentes que hoy enfrentan escuelas cerradas no vuelvan a ellas, es un grave riesgo ya que las escuelas son un instrumento necesario para promover la movilidad social. Por esa razón la ley de Educación estableció que la escuela secundaria es obligatoria. Nuestro alumnado secundario llega a 4 millones de adolescentes, de los cuales el 71 por ciento asiste a escuelas estatales. Según el Ministerio de Educación más de la mitad de este alumnado secundario de escuelas estatales reside en hogares "pobres" **Los resultados recientemente publicados del Operativo Aprender del 2019, referidos al último año del ciclo secundario, son un doble llamado de atención por la gran desigualdad social y por los escasos conocimientos de los alumnos. Los resultados fueron los siguientes:**

- El 46 por ciento del total de los alumnos no tiene computadora (en las escuelas Estatales 58%, en las Privadas 21%)
- La mitad de las escuelas estatales no tienen agua potable o cloacas. 1/3 no tiene acceso asfaltado.
- El 91% de los jóvenes (18-24 Años) del quintil 5 (el más alto) concluyó el ciclo secundario. En el quintil 1 (el más bajo) apenas llegó a concluir este ciclo apenas el 43 %.
- El 43 % de los alumnos del último año secundario no tiene ni los conocimientos mínimos "básicos" en Matemática. (Estatad 57 %, Privada 26%.) En 2013 había sido 40 %
- En el nivel socioeconómico "Alto" de las familias este indicador fue de apenas 24 %,
- En el nivel socioeconómico "Bajo" de las familias este indicador ascendió a 64 %.es decir casi el triple que el de las familias del nivel socioeconómico "Alto".

Nuestra graduación secundaria no solo es baja sino también muy desigual ya que, según la información del Ministerio de Educación, de cada 100 niños que en el año 2007 ingresaron al primer grado privado se graduaron en el 2018 en la escuela secundaria privada 70, mientras de los que fueron a escuelas estatales se graduaron apenas 35, es decir la mitad. Es notable la gran desigualdad entre las provincias en esta graduación secundaria, por ejemplo, de 100 niños que ingresaron en Córdoba a escuelas primarias privadas concluyeron la secundaria 94, mientras de cada 100 que ingresaron a escuelas primarias estatales en Misiones concluyeron la escuela secundaria apenas 24. **Como se observa el futuro de muchos pibes de nuestro país no depende tanto de su propia capacidad y voluntad sino, lamentablemente del nivel socioeconómico de sus familias y de la localidad donde han nacido.**

Los resultados de la última Prueba PISA (2018) también evidencian una situación crítica en lo que hace a los conocimientos de nuestros jóvenes, En Ciencias nos ubicamos en el lugar 65, en Lectura en el 63, mientras que en Matemática hemos descendido al lugar 71; es decir estamos en los últimos lugares de los 77 países participantes. Todo es preocupante para nuestro futuro cercano ya que se trata del nivel de conocimientos de adolescentes de 15 años de edad. **En América Latina el nivel de conocimientos en Matemática de nuestros adolescentes está por**

debajo del nivel en Chile, Uruguay, Costa Rica, Perú, Colombia y Brasil, atrás nuestro apenas están Panamá y República Dominicana. La comparación de nuestros resultados con los países asiáticos es otro llamado de atención, ya que el puntaje de los alumnos chinos es 55 por ciento mayor al nuestro, Los resultados de esta Prueba PISA evidencian una situación crítica en lo que hace a los conocimientos de nuestros jóvenes,

En todo el mundo, particularmente en aquellos que más avanzan en el abatimiento de la pobreza y en el desarrollo económico como los asiáticos, se están eliminando los empleos no calificados y aumentando la demanda por trabajadores con mayor educación, por eso la escuela ayuda a abatir la pobreza y también al crecimiento económico. La mayoría de los pobres tiene trabajos precarios y poco calificados o están desocupados .porque carecen de un buen nivel educativo **.La mayor parte de los empleos globalmente creados en los últimos años requieren de estudios secundarios y universitarios, lo cual explica la creciente diferencia en la desocupación según el nivel educativo.** El nivel educativo secundario se está transformando en el piso establecido por la mayor parte de las empresas para el reclutamiento de su personal. La realidad no está alertando ya que nuestro sistema educativo avanza año a año hacia la consolidación de un modelo socialmente regresivo, situación que se agrava imprevistamente aún más este año por esta pandemia global, que afecta mucho más a los alumnos de los barrios más humildes, que tienen menos acceso a los recursos tecnológicos para reemplazar el obligado cierre de las escuelas. **Es hora de implementar una política educativa de calidad y con inclusión social, para así asegurar la igualdad de oportunidades, esto exige que el objetivo central y prioritario debe ser tanto la igualdad como la calidad de nuestra educación,** entendiendo que las decisiones educativas correctas son las que apuntan a capacitar a nuestros niños y adolescentes para afrontar este siglo de los conocimientos y de los avances científicos y tecnológicos en todo el planeta. Nada es más importante en la escuela que el futuro de los alumnos, esto debe ser tenido en cuenta al encarar el año lectivo 2021 asumiendo la necesidad de recuperar el tiempo perdido.

Mejorar la retención, calidad y equidad en el nivel secundario

Por Gisela Lima, subdirectora del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA) de la Universidad de Belgrano

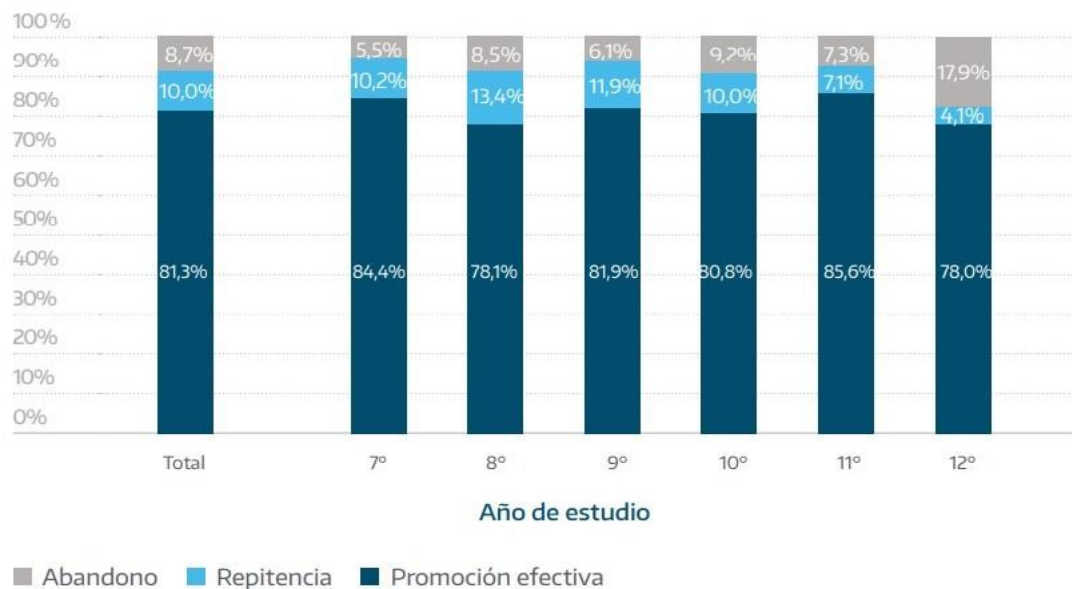
Desde el 2006, la educación secundaria es obligatoria en la República Argentina, tal como lo establece el artículo 16 de la Ley de Educación Nacional N°26.206. A pesar de ello, sólo el 43,5 por ciento de los 818.182 alumnos que ingresaban a primer grado en 2007, culminó el nivel secundario en el tiempo estipulado, es decir, en el año 2018. Esta es la cifra general para la media del país, pero si la observación se realiza por nivel de gestión educativa, los porcentajes marcan una notable desigualdad, ya que en el sector estatal egresó el 35,4 por ciento de los alumnos que ingresaron a primer grado doce años antes en tanto que esa cifra en el sector privado fue del 69,4 por ciento de los ingresantes en 2007 (para información más detallada, véase Boletín 98 CEA, noviembre 2020). Nuestra ley nacional de educación es muy buena, todos sus artículos hablan de un país que desea que su población se eduque con equidad, con calidad y de manera gratuita. Es una ley que además de extender la obligatoriedad de la educación hasta el ciclo secundario, establece la extensión de la jornada escolar de la escuela primaria, siempre en el marco de la calidad y equidad educativa.

“El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias”. (Ley 26.206, art. 4°)

La escuela secundaria debe generar políticas más contundentes en cuanto a la retención de sus estudiantes, con fuertes campañas de concientización de la sociedad en cuanto a la importancia de la educación para la obtención de un empleo, y por supuesto, como paso previo a la continuación de estudios superiores. Es importante que tanto los estudiantes como las familias tomen conocimiento que la extensión de los años de obligatoriedad escolar que marca la ley 26.206, tienen congruencia con las necesidades mínimas que se requieren en un mercado laboral cada vez más competitivo y complejo, donde la industria del conocimiento es el motor de las economías. En un país que otorga enseñanza universitaria gratuita e irrestricta a su población, debería ser el auge de la economía del conocimiento, pero para ello, la sociedad debe conocer la necesidad de educarse, debe valorar la posibilidad que le brinda el país al ofrecer esa herramienta y luego, exigir que las leyes se cumplan.

El siguiente Gráfico I muestra las tasas de promoción efectiva, de repitencia y abandono interanual en Argentina, por año de estudio en el ciclo secundario. En el caso de 7° grado, forma parte del primer año del ciclo secundario en la mitad de las provincias del país, en tanto que, para el resto de las provincias, el primer año de secundario es el denominado 8° en dicho gráfico. El gráfico nos muestra por ejemplo, que de la totalidad de alumnos que ingresaron al ciclo secundario en 2018, el 10 por ciento repitió y el 8,7 por ciento abandonó. Luego muestra esos datos detallados para cada año del ciclo secundario, en el cual se observan las peores cifras en 8° año.

Gráfico I: Tasa de promoción efectiva, repitencia y abandono interanual por año de estudio. Educación Común. Nivel Secundario. Total país. Año 2018.



Fuente: “Evaluación de la Educación Secundaria en Argentina 2019” (pág.59) Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación e Información Educativa.

Ahora, volvamos al 43,5 por ciento de los estudiantes que finalizan el ciclo secundario. ¿Cuál es el nivel de preparación con el que cuentan los estudiantes de nivel secundario para hacer frente al mercado laboral y/o para ingresar y permanecer en la universidad?

Nuestra ley de educación también cubre la importancia de la calidad educativa, dedica todo el Título VI a la Calidad de la Educación, en los cuales esboza:

“El estado debe garantizar las condiciones materiales y culturales para que todos/as los alumnos/as logren aprendizajes comunes de buena calidad, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural” (Ley 26.206, art. 84º).

“Para asegurar la buena calidad de la educación, cohesión y la integración nacional y garantizar la validez nacional de los títulos correspondientes, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación: (...) Implementará una política de evaluación concebida como instrumento de mejora de la calidad de la educación, (...).” (Ley 26.206, art. 85º, inc. d).

La calidad educativa ya se medía antes de la sanción de la ley 26.206. Esta ley derogó la ley Federal de Educación del año 1993, la cual mencionaba en su artículo 50 la necesidad de evaluar la calidad educativa. En 1993 se creó el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa, con el objetivo de dar respuesta a lo requerido por la Ley Federal de Educación, en cuanto a la necesidad de contar con información comparable acerca del rendimiento educativo de los estudiantes argentinos. A partir de

ese año se comenzaron a aplicar los Operativos Nacionales de Evaluación (ONE), en un principio para los estudiantes que finalizaban los ciclos primario y secundario, y luego, con carácter muestral, para analizar a los alumnos de grados intermedios. Dichas pruebas se aplicaron anualmente hasta el 2003 (con excepción del 2001), y sus resultados se publicaban cada año y para cada provincia evaluada. A partir de 2003, la aplicación de la prueba pasó a ser bianual, para pasar a ser trianual desde el 2007. También se produjo un cambio en cuanto a la presentación de los resultados durante ese lapso, ya que en la edición 2010 se incorporaron los datos por regiones, además de analizar los correspondientes a las provincias o jurisdicciones, para luego, en 2013, presentar los datos agrupados únicamente por regiones (Centro, NEA, NOA, Cuyo y Patagonia). En 2016 se volvió a la esencia de lo buscado por el organismo creado en 1993 y, bajo el nombre de APRENDER, los operativos de evaluación volvieron a su periodicidad anual y a presentar los datos para cada una de las provincias argentinas en los reportes de resultados, e incluso para cada uno de los municipios. En 2016 y 2017 la evaluación fue aplicada con carácter censal a estudiantes de los ciclos primario y secundario. En 2018 se implementó con carácter censal para alumnos del último año del ciclo primario y en 2019 para alumnos del último año de secundario.

Aprender 2019

Tal como se mencionó en el párrafo anterior, Aprender es el dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, que además de brindar información acerca del nivel de conocimiento alcanzado por los estudiantes, recopila información acerca de algunas condiciones en las que ellos se desarrollan. La elaboración de la prueba está a cargo de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. El 3 de septiembre de 2019 se aplicó este dispositivo para alumnos que cursaban el último año del ciclo secundario, y al momento de la confección de este boletín, sólo se ha publicado el informe de resultados generales, quedando pendiente publicación de los informes jurisdiccionales.

Cuadro I: Escuelas secundarias participantes en todo el país y alumnos respondientes en todo el país.

	Escuelas participantes	%	Alumnos respondientes	%
Estatal	7.339	95,6	206.245	67,2
Privada	3.581	95	129.822	78,2
TOTAL	10.920	95,4	336.067	71

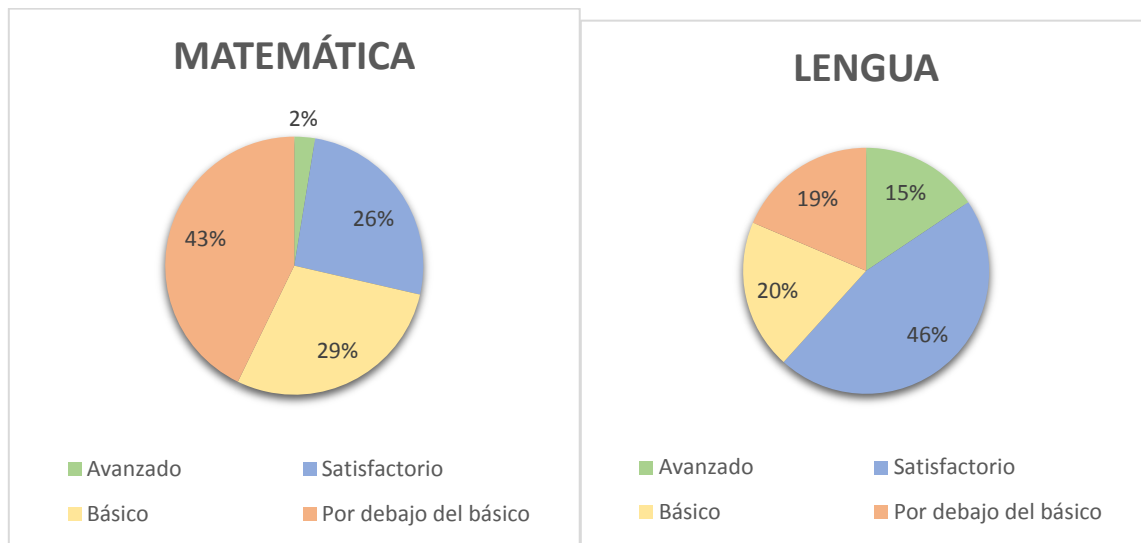
Fuente: Elaboración propia en base al informe "Evaluación de la Educación Secundaria en Argentina 2019" publicado por el Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación e Información Educativa.

El Cuadro I muestra la participación nacional en el dispositivo censal, en el cual el concepto de escuela participante implica que al menos un estudiante de dicho establecimiento respondió el 50 por ciento o más de alguna evaluación. En tanto que el concepto de alumno respondiente representa a aquellos estudiantes que respondieron

el 50 por ciento o más de alguna evaluación censal. Cabe destacar que el día de la prueba, la asistencia del alumnado fue del 69,4 por ciento en las escuelas de gestión estatal y del 79,5 por ciento en las de gestión privada. Los resultados de las pruebas Aprender se expresan en agrupamientos que definen niveles de desempeño diferenciados, clasificándose en distintas categorías que permiten describir el dominio de ciertas capacidades y contenidos en cada área del conocimiento. Se distinguen cuatro niveles: 1) Por debajo del nivel básico, 2) Básico, 3) Satisfactorio y 4) Avanzado. Esta clasificación es sostenida en el tiempo, de manera de favorecer la comparabilidad entre las distintas ediciones del programa.

En el Gráfico II se presentan los porcentajes de estudiantes respondientes y el máximo nivel alcanzado para cada área. En Matemática, el 43 por ciento de los alumnos no pudo responder consignas de nivel "Básico" de dificultad, en tanto que el 29 por ciento de los respondientes pudo responder actividades de ese nivel de dificultad. Un 26 por ciento de los respondientes pudo desarrollar correctamente las actividades matemáticas de nivel Satisfactorio, en tanto que sólo un 2 por ciento realizó correctamente las consignas que requerían un nivel Avanzado de conocimiento. En Lengua, los resultados fueron mejores, con cifras porcentuales similares entre quienes pudieron responder consignas básicas y quienes sólo respondieron aquellas del nivel inferior al básico (20 y 19 por ciento respectivamente), en tanto que el 46 por ciento de los respondientes pudo resolver consignas acordes al nivel de desempeño Satisfactorio, y un 15 por ciento pudo resolver las actividades que requerían conocimientos Avanzados.

Gráfico II: Nivel de desempeño de los estudiantes participantes en la prueba Aprender 2019. En %.

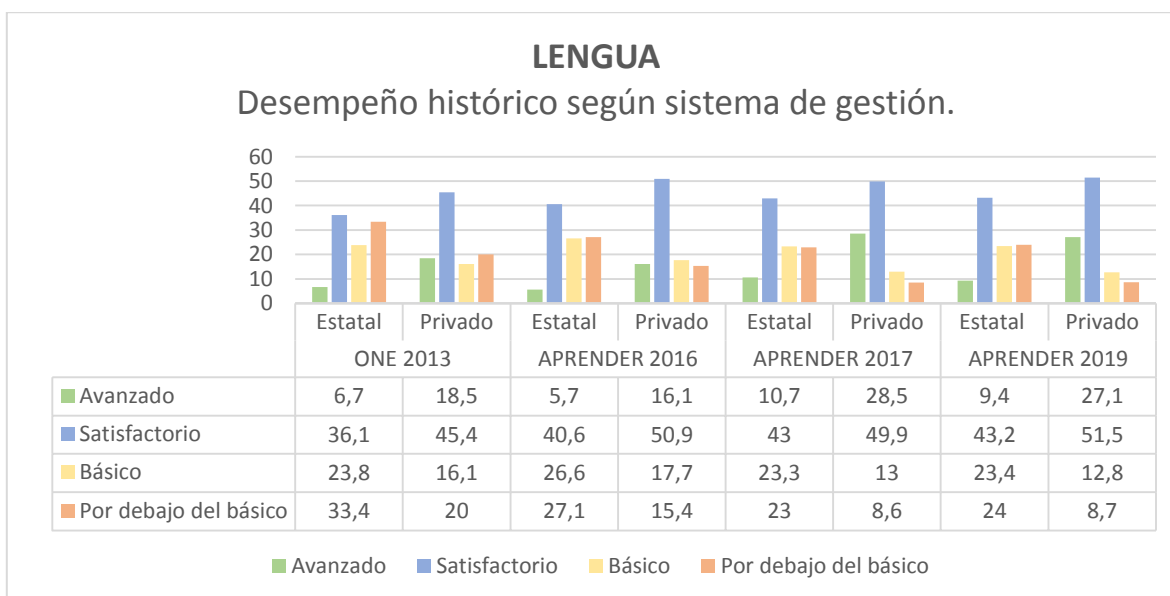


Fuente: Elaboración propia en base al informe "Evaluación de la Educación Secundaria en Argentina 2019" (pág.76) publicado por el Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación e Información Educativa.

Desigualdad I: sistema de gestión

En los siguientes Gráficos III y IV, se muestra el desempeño histórico alcanzado en pruebas de calidad educativa por los alumnos del último año de secundario, y por nivel de gestión de las instituciones educativas a las que pertenecían los alumnos respondientes. Al realizar el análisis de acuerdo a los distintos tipos de instituciones, se hace manifiesta la desigualdad que presenta el sistema educativo argentino. En Lengua, el porcentaje de alumnos que se ubicó en el nivel más bajo de conocimientos es casi tres veces mayor en instituciones de gestión estatal respecto de aquellas de gestión privada (24 vs 8,7 por ciento), en tanto que quienes respondieron las consignas de mayor nivel de dificultad fueron tres veces más en el sector privado respecto del estatal (27,1 vs 9,4 por ciento).

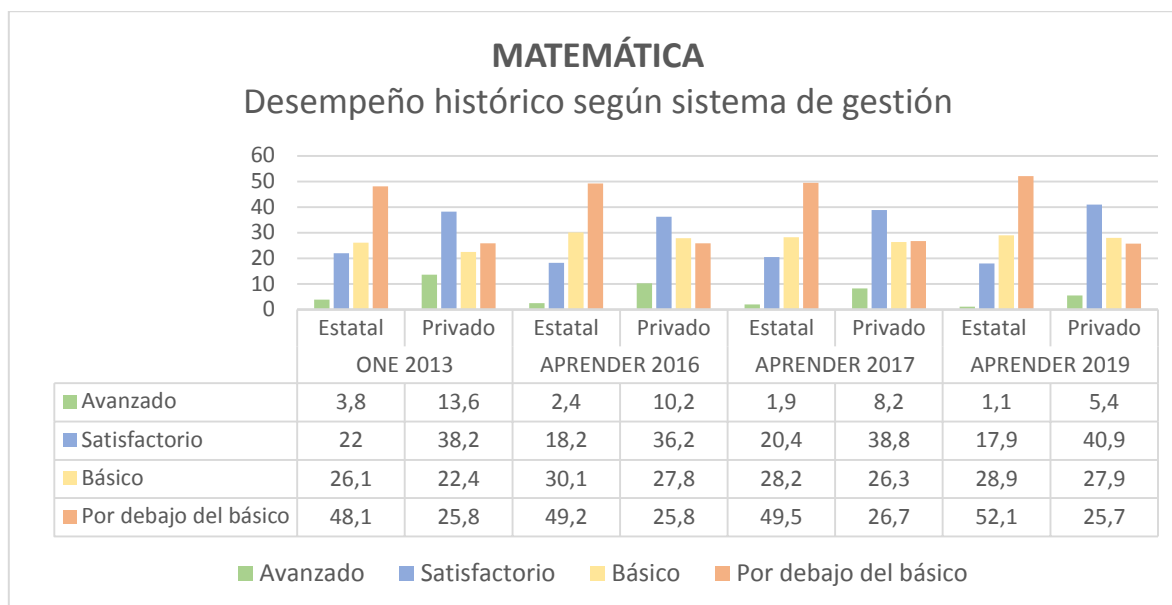
Gráfico III: Nivel de desempeño histórico en Lengua, según sistema de gestión.



Fuente: Elaboración propia en base a informes publicados por el Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación e Información Educativa: "Evaluación de la Educación Secundaria en Argentina 2019", (pág.76). "Aprender 2017. Informe de Resultados Secundaria", (pág.48).

Al observar el comportamiento del desempeño en las pruebas a lo largo de las diferentes ediciones, se ve una mejora en la asignatura Lengua, ya que aumenta el porcentaje de alumnos que se ubica en los niveles Avanzado y Satisfactorio; en tanto que disminuye la participación de quienes se ubican en el nivel más bajo (Por debajo del básico).

Gráfico IV: Nivel de desempeño histórico en Lengua, según sistema de gestión.



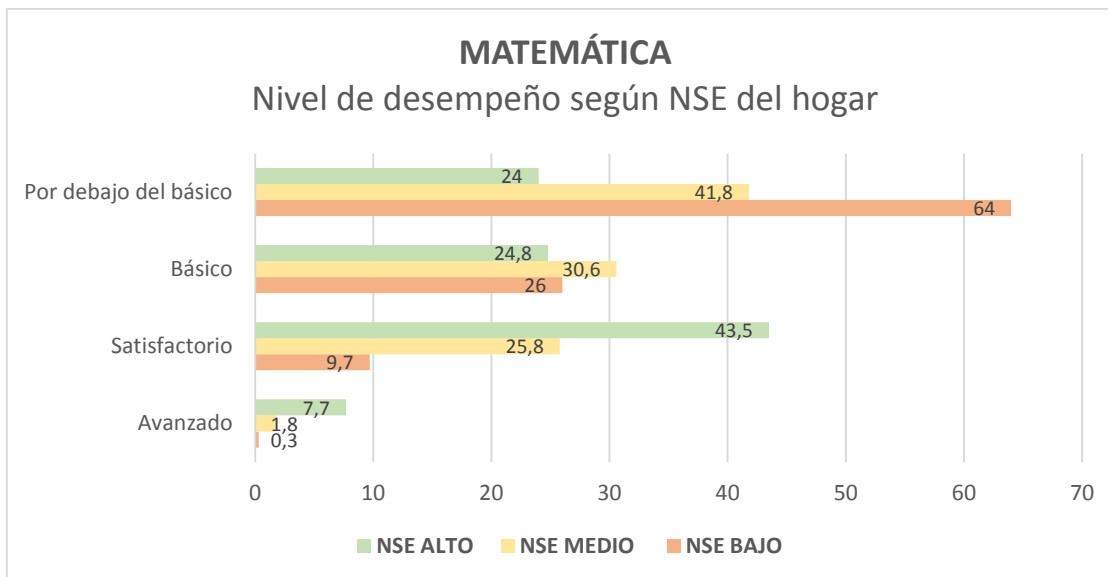
Fuente: Elaboración propia en base a informes publicados por el Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación e Información Educativa: "Evaluación de la Educación Secundaria en Argentina 2019", (pág.78). "Aprender 2017. Informe de Resultados Secundaria", (pág.49).

En Matemática, la mitad de los alumnos de escuelas de gestión estatal no pudo responder consignas básicas (52,1%), en tanto que en ese nivel más bajo de desempeño se ubicó el 25,7 por ciento de los alumnos respondientes de escuelas de gestión privada. En cuanto al nivel de desempeño más alto, el mismo fue logrado por el 1,1 por ciento de los estudiantes de gestión estatal y el 5,4 por ciento de aquellos de gestión privada. La observación del desempeño histórico en Matemática muestra el deterioro de la calidad educativa a lo largo de las últimas evaluaciones. En el sector estatal, disminuye el porcentaje de respondientes en niveles Satisfactorio y Avanzado, y aumenta el porcentaje de respondientes en los niveles Básico y Por debajo del básico. En el sector privado, caen los que se ubican en el nivel Avanzado, en tanto que los de nivel Satisfactorio aumentan, al igual que quienes se ubican en el nivel Básico.

Desigualdad II: nivel socioeconómico del hogar

En los siguientes gráficos V y VI, se observan diferencias en el desempeño escolar de los alumnos, de acuerdo al nivel socioeconómico (NSE) sus hogares. El 64 por ciento de los alumnos provenientes de hogares de NSE bajo no pudo responder consignas matemáticas básicas, en tanto que ese nivel de desconocimiento matemático alcanzó al 24 por ciento de aquellos que provenían de hogares de NSE alto. Los niveles más altos (Avanzado y Satisfactorio) fueron alcanzados por el 10 por ciento de alumnos provenientes de NSE bajo y el 51,2 por ciento de respondientes de hogares de NSE alto.

Gráfico V: Nivel de desempeño en Matemática según NSE del hogar. Aprender 2019.

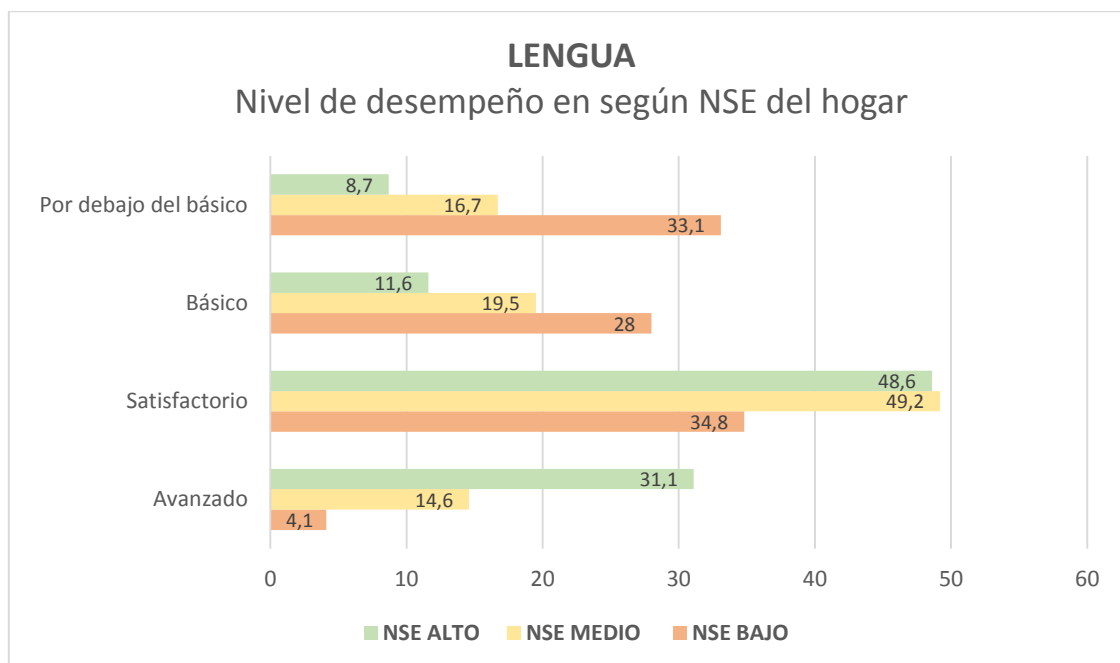


Fuente: Elaboración propia, a partir de la publicación del Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación e Información Educativa titulada "Evaluación de la Educación Secundaria en Argentina 2019" (pág.185).

En Lengua, un tercio de los estudiantes provenientes de hogares de NSE bajo obtuvo el más bajo desempeño en las pruebas, en tanto que entre quienes provenían de hogares de NSE alto, esa baja performance fue alcanzada por el 8,7 por ciento de los respondientes de ese grupo.

Lo analizado hasta aquí muestra que, de acuerdo a la información recabada por las últimas pruebas nacionales de aprendizaje, de ese 43,5 por ciento de los alumnos que culmina el ciclo educativo obligatorio doce años después de ingresar a primer grado, un 43 por ciento lo hace sin conocimientos básicos de Matemática, y un 19 por ciento sin conocimientos básicos de Lengua. Estas proporciones se agravan si se analizan teniendo en cuenta el sistema de gestión de las instituciones escolares y el nivel socioeconómico de los hogares de los alumnos. Queda pendiente el análisis interjurisdiccional, el cual normalmente muestra también desigualdad entre las distintas áreas geográficas del país. Estas pruebas ponen de manifiesto la inequidad que presenta el sistema educativo argentino, que a pesar de contar con una ley de educación que pregona igualdad y calidad educativa, no sólo se ve incumplida, sino que se ve deterioro histórico en sus logros.

Gráfico VI: Nivel de desempeño en Lengua según NSE del hogar. Aprender 2019.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la publicación del Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación e Información Educativa titulada "Evaluación de la Educación Secundaria en Argentina 2019" (pág.185).

Según se esboza en la página web del Ministerio de Educación, "Aprender busca obtener y generar información oportuna y de calidad para conocer mejor los logros alcanzados y los desafíos pendientes en torno a los aprendizajes de los estudiantes para contribuir a procesos de mejora educativa continua". La información hasta aquí es contundente, es hora de activar esos procesos de mejora educativa a los que se hace referencia.

PISA 2018

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) es una evaluación que ha implementado la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el propósito de evaluar la preparación educativa en las áreas de Ciencias, Lectura y Matemática de estudiantes de entre 15 años y 3 meses y 16 años y 2 meses que estén cursando 7° grado o más. Se trata de una evaluación muestral, es decir que evalúa a un conjunto de estos estudiantes que, bajo ciertos criterios metodológicos, conforme una muestra representativa de toda la población objetivo. Las escuelas y los participantes dentro de cada institución son seleccionados aleatoriamente.

"PISA no está diseñado para evaluar el aprendizaje de los contenidos específicos fijados en los programas de las escuelas o de los distritos o regiones correspondientes. Tampoco está pensado para evaluar el desempeño de los docentes ni los programas

vigentes. PISA se centra en el reconocimiento y valoración de las destrezas y conocimientos adquiridos por los alumnos al llegar a sus quince años. Los resultados de la prueba describen el grado en el que se presentan las competencias estudiadas y permiten observar la ubicación de los resultados de cada país en el contexto internacional. La evaluación de competencias no se dirige a la verificación de contenidos; no pone la atención en el hecho de que ciertos datos o conocimientos hayan sido adquiridos. Se trata de una evaluación que busca identificar la existencia de ciertas capacidades, habilidades y aptitudes que, en conjunto, permiten a la persona resolver problemas y situaciones de la vida.” (Fuente: El Programa PISA de la OCDE. Qué es y para qué sirve)

Este programa se lleva a cabo cada tres años, y en cada edición se elige un área como prioritaria. Argentina participó en las ediciones PISA 2000, 2006, 2009, 2012, 2015 y 2018, en el siguiente Cuadro II se muestran los puntajes obtenidos desde el año 2006 hasta la última edición 2018, en la edición 2015 OCDE detectó un error en el marco muestral de Argentina por lo que sus resultados fueron invalidados.

Cuadro II: desempeño de Argentina en las distintas ediciones de PISA.

	Lectura	Matemática	Ciencias
PISA 2006	374	381	391
PISA 2009	398	388	401
PISA 2012	396	388	406
PISA 2018	402	379	404

Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de PISA Data Explorer.

“El puntaje promedio sintetiza los logros alcanzados y es interesante para explorar los comportamientos de distintas variables. Se estima que una diferencia de 30 puntos en el puntaje en la escala PISA equivale a un año escolar, aproximadamente (OCDE, 2016) Este dato debe interpretarse con cautela dadas las significativas diferencias entre sistemas educativos y estudiantes.” (Argentina en PISA 2018. Informe de Resultados, pág.48)

En el Cuadro III, se muestran los puntajes promedios obtenidos en las tres áreas evaluadas en PISA 2018, para todos los países pertenecientes a OCDE y los países asociados.

Cuadro III: Puntajes obtenidos PISA 2018 por los países y economías participantes.

PISA 2018	
Países y Socios OCDE	LECTURA
B-S-J-Z (China)	555
Singapur	549
Macao (China)	525
Hong Kong (China)	524
Estonia	523
Canadá	520
Finlandia	520
Irlanda	518
Corea	514
Polonia	512
Suecia	506
Nueva Zelanda	506
Estados Unidos	505
Reino Unido	504
Japón	504
Australia	503
China Taipéi	503
Dinamarca	501
Noruega	499
Alemania	498
Eslovenia	495
Bélgica	493
Francia	493
Portugal	492
República Checa	490
PROMEDIO OCDE	487
Países Bajos	485
Austria	484
Suiza	484
Croacia	479
Letonia	479
Rusia	479
Italia	476
Hungría	476
Lituania	476
Bielorrusia	474
Islandia	474
Israel	470
Luxemburgo	470

PISA 2018	
Países y Socios OCDE	MATEMÁTICA
B-S-J-Z (China)	591
Singapur	569
Macao (China)	558
Hong Kong (China)	551
China Taipéi	531
Japón	527
Corea	526
Estonia	523
Países Bajos	519
Polonia	516
Suiza	515
Canadá	512
Dinamarca	509
Eslovenia	509
Bélgica	508
Finlandia	507
Suecia	502
Reino Unido	502
Noruega	501
Alemania	500
Irlanda	500
Austria	499
República Checa	499
Letonia	496
Francia	495
Islandia	495
Nueva Zelanda	494
Portugal	492
Australia	491
PROMEDIO OCDE	489
Rusia	488
Italia	487
República Eslovaca	486
Luxemburgo	483
España	481
Hungría	481
Lituania	481
Estados Unidos	478
Bielorrusia	472

PISA 2018	
Países y socios OCDE	CIENCIAS
B-S-J-Z (China)	590
Singapur	551
Macao (China)	544
Estonia	530
Japón	529
Finlandia	522
Corea	519
Canadá	518
Hong Kong (China)	517
China Taipéi	516
Polonia	511
Nueva Zelanda	508
Eslovenia	507
Reino Unido	505
Alemania	503
Australia	503
Países Bajos	503
Estados Unidos	502
Suecia	499
Bélgica	499
República Checa	497
Irlanda	496
Suiza	495
Dinamarca	493
Francia	493
Portugal	492
Austria	490
Noruega	490
PROMEDIO OCDE	489
Letonia	487
España	483
Lituania	482
Hungría	481
Rusia	478
Luxemburgo	477
Islandia	475
Croacia	472
Bielorrusia	471
Ucrania	469

Turquía	466
Ucrania	466
República Eslovaca	458
Grecia	457
Chile	452
Malta	448
Serbia	439
Emiratos Árabes Unidos	432
Rumania	428
Uruguay	427
Costa Rica	426
Chipre	424
Moldavia	424
Montenegro	421
México	420
Bulgaria	420
Jordania	419
Malasia	415
Brasil	413
Colombia	412
Brunei Darussalam	408
Qatar	407
Promedio América Latina	407
Albania	405
Bosnia y Herzegovina	403
ARGENTINA	402
Perú	401
Arabia Saudita	399
Tailandia	393
Rep. de Macedonia	393
Bakú (Azerbaiyán)	389
Kazajstán	387
Georgia	380
Panamá	377
Indonesia	371

Malta	472
Croacia	464
Israel	463
Turquía	454
Ucrania	453
Chipre	451
Grecia	451
Serbia	448
Malasia	440
Albania	437
Bulgaria	436
Emiratos Árabes Unidos	435
Brunei Darussalam	430
Montenegro	430
Rumania	430
Kazajstán	423
Moldavia	421
Bakú (Azerbaiyán)	420
Tailandia	419
Uruguay	418
Chile	417
Qatar	414
México	409
Bosnia y Herzegovina	406
Costa Rica	402
Jordania	400
Perú	400
Georgia	398
Rep. de Macedonia	394
Líbano	393
Colombia	391
Promedio América Latina	388
Brasil	384
ARGENTINA	379
Indonesia	379

Italia	468
Turquía	468
República Eslovaca	464
Israel	462
Malta	457
Grecia	452
Chile	444
Serbia	440
Chipre	439
Malasia	438
Emiratos Árabes Unidos	434
Brunei Darussalam	431
Jordania	429
Moldavia	428
Rumania	426
Tailandia	426
Uruguay	426
Bulgaria	424
México	419
Qatar	419
Albania	417
Costa Rica	416
Montenegro	415
Colombia	413
Rep. de Macedonia	413
Promedio América Latina	404
ARGENTINA	404
Brasil	404
Perú	404
Bakú (Azerbaiyán)	398
Bosnia y Herzegovina	398
Kazajstán	397
Indonesia	396
Arabia Saudita	386
Líbano	384

Marruecos	359
Líbano	353
Kosovo	353
República Dominicana	342
Filipinas	340
España	m

Arabia Saudita	373
Marruecos	368
Kosovo	366
Filipinas	353
Panamá	353
República Dominicana	325

Georgia	383
Marruecos	377
Panamá	365
Kosovo	365
Filipinas	357
República Dominicana	336

Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de la publicación "PISA 2018 Results (Volume I): What Students Know and Can Do, (pág.17 y 18)".

El puntaje medio obtenido por Argentina se encuentra entre los más bajos del cuadro, a 85 puntos de la media de los países pertenecientes a OCDE en las áreas de Lectura y Ciencias, y a 110 puntos de dichos países en conocimientos Matemáticos. Si tomamos en cuenta lo citado anteriormente, o sea que por cada 30 puntos es un año escolar, la media de Argentina en Ciencias y Lectura se encuentra 2 años y 10 meses (escolares) por debajo de la media de los países OCDE. En tanto que, para el caso de Matemática, la media de Argentina se encuentra 3 años y 8 meses (escolares) por debajo de la media de los países OCDE.

Respecto a los países de América Latina que participaron en OCDE, Argentina se ubicó por debajo de Chile, Uruguay, Costa Rica, México, Brasil y Colombia en Lectura, superando en esa disciplina a Perú, Panamá y República Dominicana. En Matemática se ubicó por debajo de Uruguay, Chile, México, Costa Rica, Perú, Colombia y Brasil; y por encima de Panamá y República Dominicana. En Ciencias, Argentina se ubicó detrás de Chile, Uruguay, México, Costa Rica y Colombia; y con 404 puntos al igual que Perú y Brasil, se ubicaron por encima de Panamá y República Dominicana.

También participaron de PISA algunas unidades subnacionales (provincias y ciudades), quienes presentan una sobremuestra, o muestra ampliada que permite representativa de esa provincia o ciudad. Para el caso de Argentina, se presentaron muestras ampliadas de la Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán. Estas jurisdicciones obtuvieron los siguientes puntajes:

	Lectura	Matemática	Ciencias
CABA	454	434	455
Córdoba	427	400	427
Buenos Aires	413	387	413
Tucumán	389	364	391

Fuente: PISA 2018 Results (Volumen I) págs.73 a 81.

A su vez, las pruebas PISA muestran los datos por niveles de desempeño, distribuyendo el porcentaje de participantes que se desempeñó en cada nivel de

dificultad de la prueba. Los logros alcanzados en cada área se ordenan por niveles con dificultad progresiva.

Definición resumida de los niveles de desempeño

Nivel 6: Los estudiantes tienen capacidad desarrollada y activa en el área evaluada para realizar tareas de amplia complejidad cognitiva en su presente y su futuro cercano.

Nivel 5 y Nivel 4: Los estudiantes muestran buenos niveles de desempeño en el área evaluada que evidencian capacidad para actividades cognitivas de cierta complejidad.

Nivel 3 y Nivel 2: Los estudiantes alcanzan desempeños mínimos en las habilidades involucradas en el área evaluada, suficientes para la comprensión básica de las situaciones y un primer nivel de avance en las resoluciones de las situaciones que se les plantean. La transferencia a otras situaciones se puede ver limitada a situaciones de menor complejidad.

Nivel 1a y Nivel 1b: Los estudiantes evidencian logros incipientes y débiles en el área evaluada, que dificultan la comprensión y acción sobre situaciones que enfrenten tanto en la escuela presente como en otros ámbitos de acción a futuro.

Fuente: "Argentina en PISA 2018. Informe de Resultados", Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación Educativa, pág. 37.

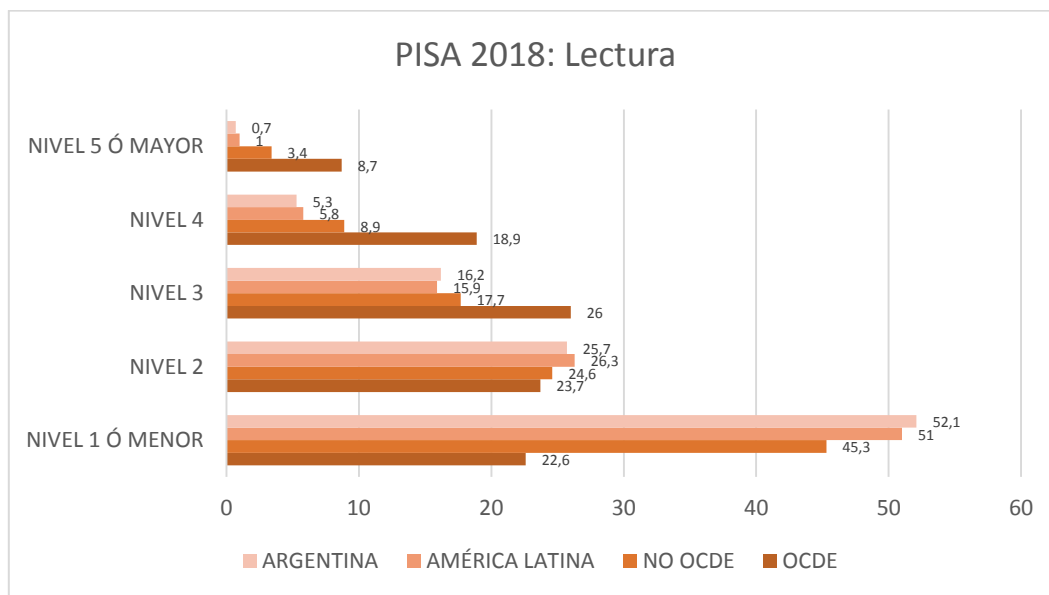
En los siguientes Gráficos VII, VIII y IX, se muestra la distribución de los estudiantes según el nivel de desempeño mostrado en cada una de las áreas evaluadas en las pruebas.

El Gráfico VII refiere a la distribución manifestada en Lectura, y en el mismo vemos que el 52,1 por ciento de los estudiantes argentinos participantes en la prueba no pudo alcanzar lo que PISA denomina las competencias mínimas para desempeñarse en la sociedad actual, es decir el Nivel 2. El puntaje mínimo que se requiere en lectura para ubicarse dentro del Nivel 2 es de 407,47 puntos. Ese puntaje fue alcanzado por un cuarto de los respondientes de Argentina. En el Nivel 3 se ubicó un 16,2 por ciento de los estudiantes, y para ello debieron sumar un puntaje de entre 480,18 y 552,89 puntos. Un 5,3 por ciento de los participantes argentinos superaron ese puntaje y se ubicaron en el Nivel 4. Cabe destacar que el mayor puntaje medio manifestado en esta edición logró 555 puntos, es el caso de B-S-J-Z, China (Beijing, Shanghái, Jiangsu, Zhejiang). Por último, el Nivel 5 reúne a aquellos estudiantes que obtuvieron entre 625,61 y 698,32 puntos en Lectura, y aquí se ubicó el 0,7 por ciento de los estudiantes argentinos participantes en PISA 2018. Hay un Nivel 6, en el que se ubican quienes obtuvieron puntaje superior a 698,32 puntos, aquí el promedio para los países OCDE fue del 1,3 por ciento, pero dentro de los países socios, el 7,3 por ciento de los estudiantes de Singapur y el 4,2 por ciento de los estudiantes de B-S-J-Z China se ubicó en este nivel.

El gráfico simplifica la información de los puntajes más bajos, reuniéndolos en la categoría Nivel 1 o menor, lo cual reúne datos de los niveles 1a, 1b, 1c, y por debajo

de nivel 1c. En el Nivel 1a, se posicionó un cuarto de los estudiantes argentinos, y para ello debieron sumar entre 334,75 y 407,47 puntos. El Nivel 1b, requería un puntaje de entre 262,04 y 334,75 puntos, y allí se ubicó el 17,4 por ciento de los representantes argentinos. En tanto que el 6,7 por ciento se ubicó en el Nivel 1c, con puntajes de entre 189,33 y 262,04 puntos. Y por último, hubo un 1,3 por ciento de participantes de nuestro país que se ubicaron por debajo del Nivel 1c, con puntajes por debajo de 189,33 puntos. Esta información se encuentra publicada para todos los países participantes de PISA 2018, en la Tabla 1.B1.1 de la publicación PISA 2018 Results, Volume I.

Gráfico VII: Distribución de los estudiantes por nivel de desempeño en Lectura. PISA 2018.



Fuente: Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación Educativa, "Argentina en PISA 2018. Informe de Resultados", (pág.57)

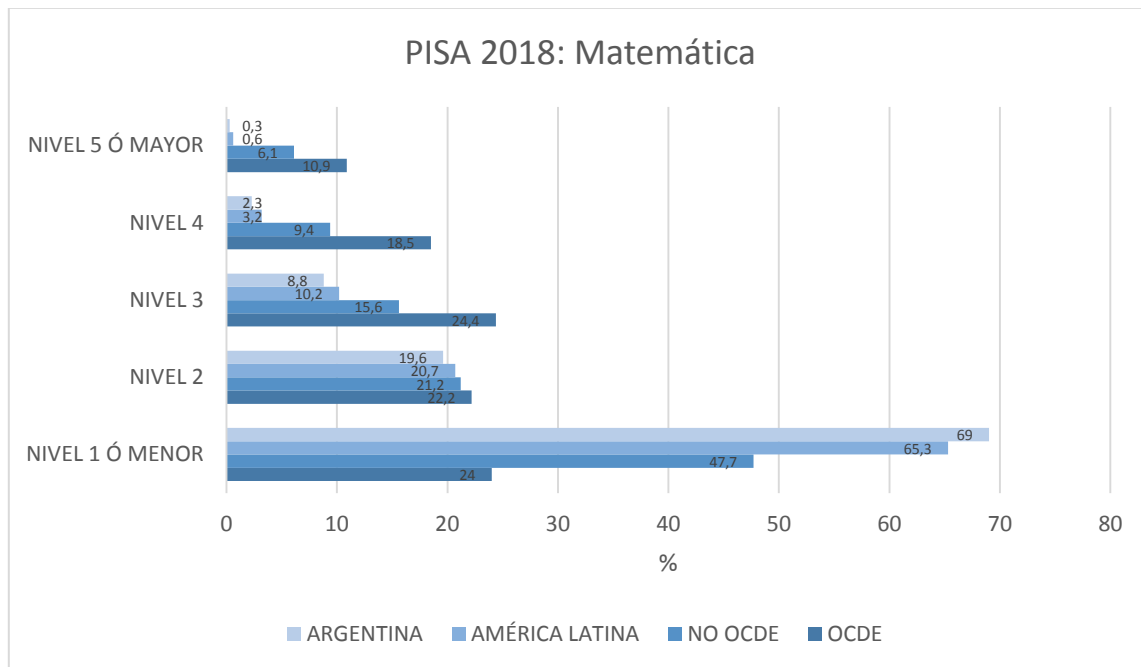
En el Gráfico VIII, se observa la distribución por niveles de desempeño en Matemática, para los participantes de Argentina y la comparación con las cifras medias obtenidas por los países pertenecientes a OCDE, para los países asociados a OCDE y para los países de América Latina. En esta área, la distribución de acuerdo a los puntajes fue establecida de la siguiente manera: Debajo del Nivel 1 (menos de 357,77 puntos), Nivel 1 (entre 357,77 y 420,07 puntos), Nivel 2 (entre 420,07 y 482,38 puntos), Nivel 3 (entre 482,38 y 544,68 puntos), Nivel 4 (entre 544,68 y 606,99 puntos), Nivel 5 (entre 606,99 y 669,30 puntos) y Nivel 6 (por encima de 669,30 puntos).

La distribución de los participantes argentinos muestra que el 40,5 por ciento de ellos se ubicó por debajo del Nivel 1, en tanto que un 28,5 por ciento se ubicó en el Nivel 1. Por lo tanto, el 69 por ciento de los participantes de nuestro país no superó el umbral mínimo de competencia Matemática (recordemos que ese umbral mínimo está establecido por PISA en el nivel 2). El 19,6 por ciento de los participantes alcanzaron

esas competencias básicas estipuladas para el nivel 2, en tanto que el 8,8 por ciento de los estudiantes que formó parte de la prueba se ubicó en el Nivel 3, y el 2,3 por ciento en el Nivel 4. El Nivel 5 fue alcanzado por el 0,3 por ciento de los respondientes. Esta información se encuentra publicada para todos los países participantes de PISA 2018, en la Tabla 1.B1.2 de la publicación PISA 2018 Results, Volume I.

La distribución mostrada en el gráfico para la media de los países de América Latina es similar a la de Argentina, con dos tercios de su muestra ubicándose en el Nivel 1 o menor, un quinto que alcanzó el nivel de competencias básicas (Nivel 2), y un 14 por ciento por encima del Nivel 2. La media de los países OCDE muestra una distribución menos extrema, con porcentajes de entre el 18,5 y 24,4 por ciento en todos los Niveles, excepto el Nivel 5 o mayor, en el que se ubicó un 10,9 por ciento de los estudiantes participantes de la prueba.

Gráfico VIII: Distribución de los estudiantes por nivel de desempeño en Matemática. PISA 2018.



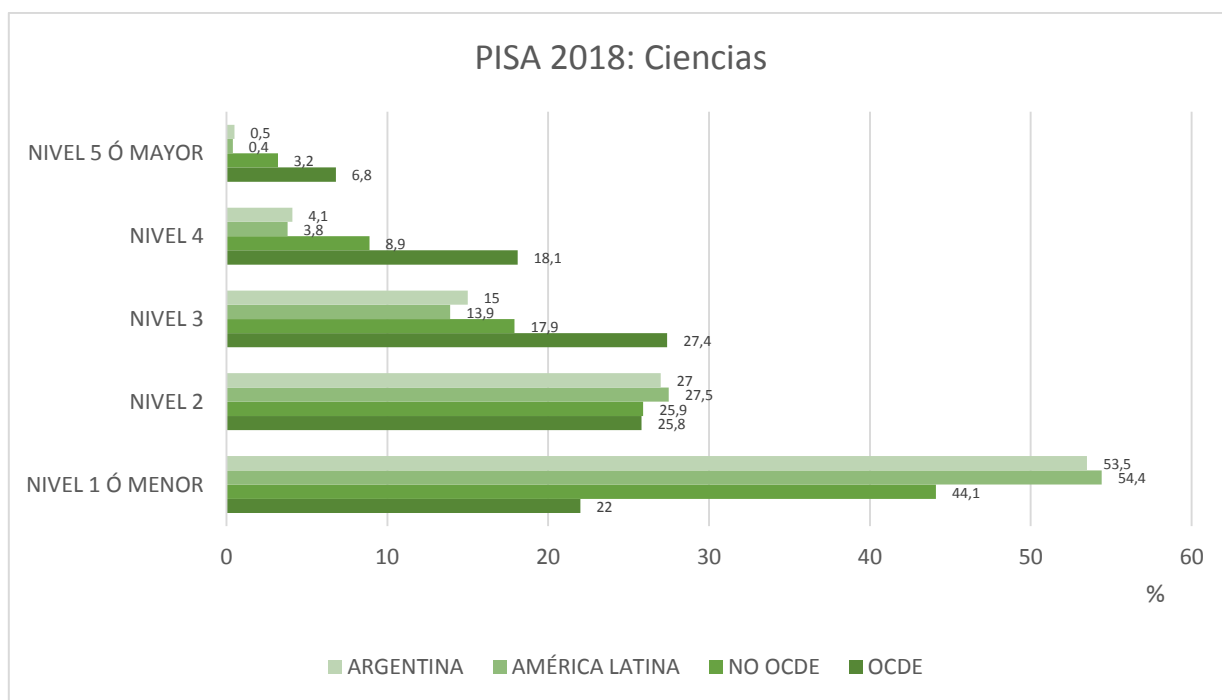
Fuente: Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación Educativa, "Argentina en PISA 2018. Informe de Resultados."

En el Gráfico IX, se observa la distribución por niveles de desempeño en Ciencias, para los participantes de Argentina y la comparación con las cifras medias obtenidas por los países pertenecientes a OCDE, para los países asociados a OCDE y para los países de América Latina. En esta área, la distribución de acuerdo a los puntajes fue establecida de la siguiente manera: Debajo del nivel 1b (menos de 260,54 puntos), Nivel 1b (entre 260,54 y 334,94 puntos), Nivel 1a (entre 334,94 y 409,54 puntos), Nivel 2 (entre 409,54 y 484,14 puntos), Nivel 3 (entre 484,14 y 558,73 puntos), Nivel 4 (entre

558,73 y 633,33 puntos), Nivel 5 (entre 633,33 y 707,93 puntos) y Nivel 6 (más de 707,93 puntos).

En Ciencias, la mitad de los estudiantes argentinos participantes en la prueba no alcanzó las competencias básicas establecidas en el Nivel 2, de ellos, el 4,9 por ciento se ubicó en por Debajo del Nivel 1b, el 18,2 por ciento en el Nivel 1b y el 33,7 por ciento en el Nivel 1a. Un 27 por ciento de los argentinos participantes en PISA alcanzaron las competencias mínimas en Ciencias (Nivel 2), y ese nivel de desempeño fue superado por el 19,6 por ciento de la muestra, de los cuales el 15 por ciento se ubicó en el Nivel 3, el 4,1 por ciento en el Nivel 4 y el 0,5 por ciento en el Nivel 5. Esta información se encuentra publicada para todos los países participantes de PISA 2018, en la Tabla 1.B1.3 de la publicación PISA 2018 Results, Volume I.

Gráfico IX: Distribución de los estudiantes por nivel de desempeño en Ciencias. PISA 2018.



Fuente: Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación Educativa, "Argentina en PISA 2018. Informe de Resultados", (pág.95).

Desigualdad: según NSE y sistema de gestión

Las pruebas PISA, además de recabar información acerca de las competencias alcanzadas por estudiantes de quince años en las distintas áreas evaluadas, reúne información enriquecedora acerca a través de cuestionarios complementarios que analizan aspectos vinculados a la oferta educativa, las características de los sistemas, la organización interna de las instituciones escolares, las prácticas de enseñanza, las percepciones de estudiantes, docentes y directivos, y el contexto socio-económico y

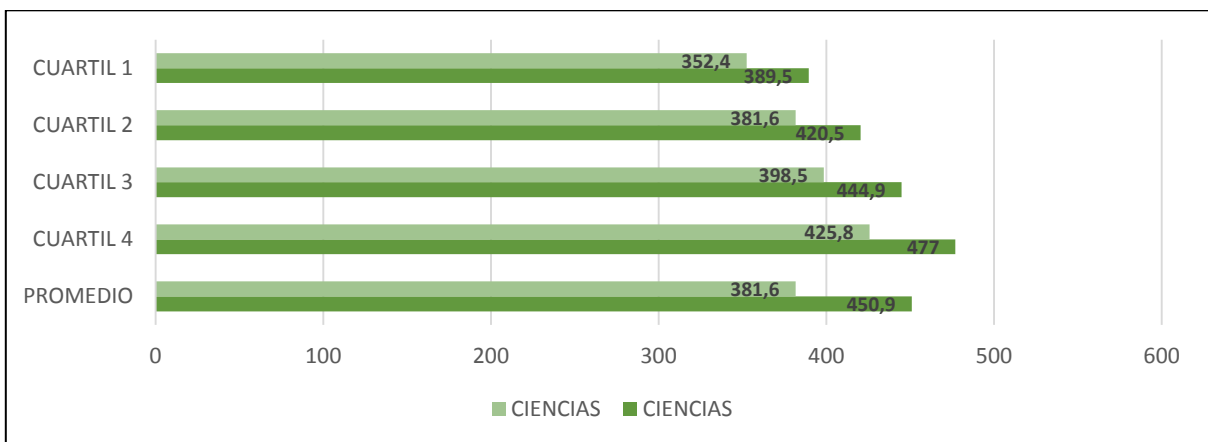
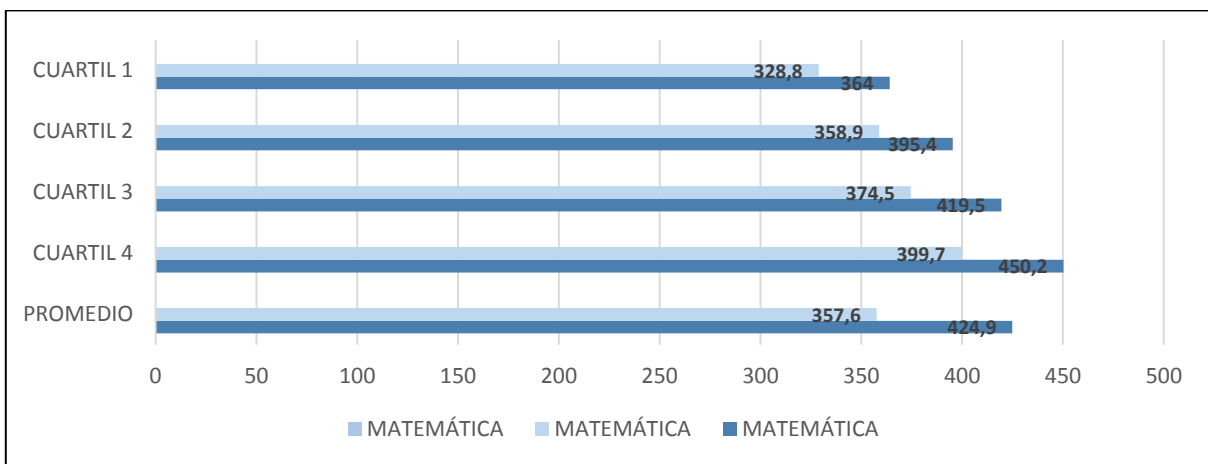
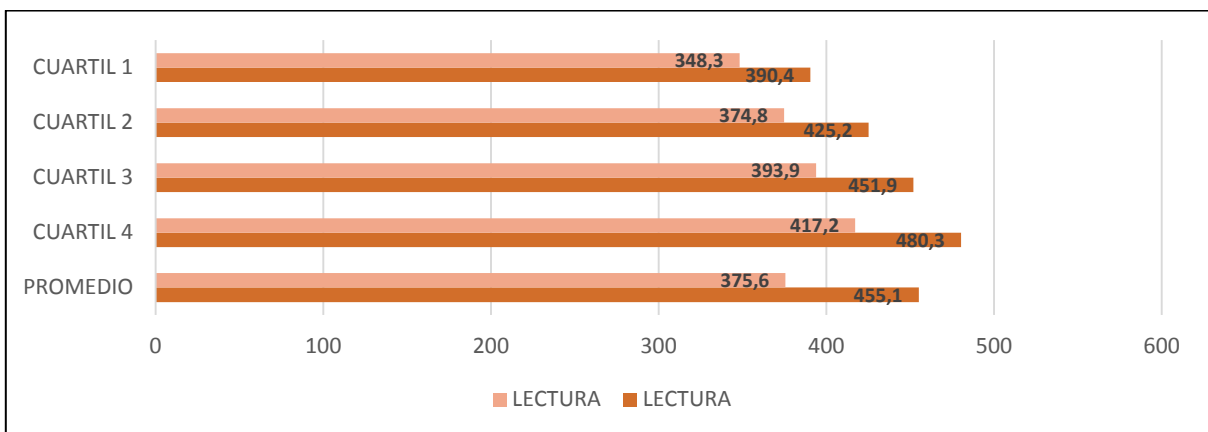
cultural. Esos cuestionarios complementarios, permiten analizar el comportamiento académico de los estudiantes de acuerdo al nivel socioeconómico y cultural (ESCS, por sus siglas en inglés) de sus hogares; o de acuerdo a la concurrencia a instituciones educativas de gestión pública o privada. Estos datos para el caso de Argentina son presentados en el Gráfico X.

En cuanto a las diferencias de puntajes de acuerdo al sistema de gestión de las instituciones a las que acuden los estudiantes participantes de la evaluación, se observa que en Lectura, quienes provenían de escuelas de gestión privada obtuvieron, en promedio, 79,5 puntos más que quienes acudían a escuelas de gestión estatal. El puntaje de los primeros (455,1 puntos) los ubica en el Nivel 2 y el de los segundos, con 375,6 puntos, en el Nivel 1a. En Matemática, la diferencia entre ambos grupos es de 67,3 puntos, lo cual posiciona en el Nivel 2 a los alumnos de instituciones de gestión privada (con 424,9 puntos) y por debajo de ese nivel a los alumnos de instituciones de gestión pública, con 357,6 puntos (queda en el límite inferior del nivel 1, por pocas centésimas quedaría ubicado en el más bajo nivel, o sea "Debajo de nivel 1", que reúne a aquellos que obtuvieron puntuación por debajo de 357,77 puntos). En Ciencias la diferencia de performance de los alumnos según el sistema de gestión de la escuela a la que acuden fue de 69,3 puntos; aquí también el puntaje medio obtenido por los alumnos pertenecientes a instituciones privadas es acorde al Nivel 2 (450,9 puntos), en tanto que los alumnos de escuelas estatales alcanzaron un puntaje promedio acorde al Nivel 1a (381,6 puntos).

El análisis del desempeño de los estudiantes según cuartiles del índice ESCS, exhibe sin lugar a dudas que el rendimiento de los estudiantes se encuentra asociado a sus condiciones socioeconómicas en las tres áreas de dominio: a mayor valor del índice ESCS, mejor es el rendimiento de los estudiantes en las tres áreas de dominio. La desigualdad es de casi 100 puntos en todas las áreas evaluadas, entre el puntaje obtenido por estudiantes del Cuartil 1 (ESCS más bajo) y estudiantes del Cuartil 4 (ESCS más alto), estos datos se refieren únicamente a las diferencias entre cuartiles presentados en "Argentina en PISA 2018. Informe de Resultados", pág. 112.

En el Gráfico X se presenta el puntaje de cada Cuartil pero además, discriminado por el sistema de gestión de la institución educativa a la que asiste el estudiante, por lo cual, si comparamos el puntaje obtenido por alumnos de escuelas de gestión privada del Cuartil 4 (nivel socioeconómico y cultural más alto) respecto al puntaje obtenido por alumnos de escuelas de gestión pública del Cuartil 1 (nivel socioeconómico y cultural más bajo), vemos diferencias de 132 puntos en Lectura, 121 en Matemática y 125 en Ciencias. La diferencia de puntajes es tan amplia que posiciona a los estudiantes en niveles de desempeño distintos, por ejemplo, en Lectura, los alumnos cuyo ESCS correspondía al Cuartil 1 obtuvieron en promedio puntajes acordes al nivel de desempeño 1a (en ambos sistemas de gestión) en tanto que aquellos de ESCS más alto, Cuartil 4, obtuvieron puntajes acordes al Nivel 2 si estudiaban en escuelas de gestión estatal, y de Nivel 3 si estudiaban en escuelas de gestión privada. Esta desigualdad en los resultados muestra que los estudiantes que se encuentran en situación socioeconómica más desfavorable tienen más dificultades para alcanzar niveles de competencias básicas.

GRÁFICO X: Puntaje promedio de los estudiantes en las tres áreas evaluadas según cuartiles del índice ESCS, según sistema de gestión del establecimiento.



Fuente: Ministerio de Educación, Secretaría de Evaluación Educativa, "Argentina en PISA 2018. Informe de Resultados" (pág. 146).

Conclusión

Este informe intenta hacer foco en que, si bien se ha dado un gran paso al establecer la obligatoriedad de la escuela secundaria en Argentina, se debe continuar trabajando con el propósito de retener a los estudiantes hasta finalizar su educación obligatoria, para ello es indispensable que ellos y sus familias sean conscientes de la importancia de la formación para cubrir las necesidades del mercado laboral presente y futuro. Incluso el mercado laboral debe colaborar, exigiendo la presentación del título secundario entre sus requisitos mínimos de contratación. Debemos profesionalizar nuestro mercado laboral, para poder así reinsertarnos en la matriz productiva, donde el crecimiento más pujante viene de la mano de la industria del conocimiento, de empresas cuyo valor está dado por la generación de ideas, para lo cual se requiere de mano de obra con destreza intelectual, a diferencia de otras industrias que fueron auge en el pasado, donde se requería de destreza física o de destrezas mecánicas.

Para ello, también se requiere de un sistema educativo equitativo, que brinde igualdad de oportunidades y educación de calidad a todos los alumnos, ese es el compromiso establecido en el artículo 4 de la ley 26.206. Tanto los resultados de las pruebas nacionales (Aprender) e internacionales (PISA) que miden aprendizajes y competencias educativas alcanzadas en el nivel secundario, muestran bajos niveles en el rendimiento general de los alumnos secundarios, pero a su vez, esos puntajes o logros muestran grandes diferencias si se tiene en cuenta el nivel socioeconómico de los hogares de los alumnos, o el sistema de gestión de la institución educativa a la cual concurre. No pudo evaluarse la equidad o inequidad en cuanto a las regiones geográficas porque a la fecha de finalización de este informe, aún no se habían publicado los datos provinciales de las pruebas Aprender 2019, pero en ediciones anteriores mostraron importantes diferencias entre provincias.

“La Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios. (...)” (Ley 26.206, art 30)

Debemos hacer cumplir la ley.

LECTURAS DE INTERÉS

- (07/12/2020) UNESCO: “BLOG | ¿Están preparados los países de América Latina y el Caribe para abrir sus escuelas?” por Alejandro Vera y Alejandro Morduchowicz
<https://es.unesco.org/news/blog-estan-preparados-paises-america-latina-y-caribe-abrir-sus-escuelas>
- (07/12/2020) UNESCO: “BID-UNESCO: Brechas en los sistemas educativos se agudizarán si no se prioriza a la educación dentro de los planes de respuesta a la pandemia”
<https://en.unesco.org/news/bid-unesco-brechas-sistemas-educativos-se-agudizaran-si-no-se-prioriza-educacion>
- (07/12/2020) Juventud Rebelde – Cuba: “Un reinicio del curso con nasobuco y capa” por Abel Rojas Barallobre
<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2020-12-07/un-reinicio-del-curso-con-nasobuco-y-cap-fotos>
- (05/12/2020) Clarín: “Si la educación importa, clases este verano y eliminemos los feriados” por Edgardo Zablotzky
https://www.clarin.com/opinion/educacion-importa-clases-verano-eliminemos-feriados_0_t5FjfJHTF.html?fbclid=IwAR2IV7eHKR4xsnqWS3z2HuVOhMIBGDRNjaBqHFRVjcVca-p-l77BOLrfYsQ
- (03/12/2020) La Nación: “Coronavirus. Maratón de exámenes: la tercera ola no frena un día clave para 500.000 alumnos surcoreanos”
<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/coronavirus-maraton-examenes-tercera-ola-no-frena-nid2528865>
- (02/12/2020) Academia Nacional de Educación: “Declaración de la Academia Nacional de Educación sobre los intentos de manipulación ideológica en las instituciones educativas”
<http://www.acaedu.edu.ar/index.php/declaraciones/401-12-2020-declaracion-de-la-academia-nacional-de-educacion-sobre-los-intentos-de-manipulacion-ideologica-en-las-instituciones-educativas>
- (01/12/2020) Granma – Cuba: “La Habana se prepara para el inicio del curso escolar 2020-2021 este 7 de diciembre”
<http://www.granma.cu/cuba/2020-12-01/la-habana-se-prepara-para-el-inicio-del-curso-escolar-2020-2021-este-7-de-diciembre>

- (Diciembre 2020) Nodal: “Un nuevo Informe GEM pide una mayor inclusión en la educación e insta a los países de América Latina y el Caribe a no olvidar a los más desfavorecidos en el contexto de la crisis de la COVID-19”
<https://www.nodal.am/2020/11/unesco-pide-mayor-inclusion-educativa-en-america-latina-y-el-caribe-e-insta-a-priorizar-a-los-mas-desfavorecidos/>
- (Diciembre 2020) El Estudiante – Colombia: “Fechas pruebas Saber 2020”
<https://www.elestudiante.com.co/fechas-pruebas-saber/>
- (30/11/2020) Perfil: “Privar a los niños de educación genera riesgo de vida” por Edgardo Zablotzky
<https://www.perfil.com/noticias/opinion/edgardo-zablotzky-coronavirus-privar-a-ninos-de-educacion-genera-riesgo-de-vida.phtml>
- (30/11/2020) World Economic Forum: “These are the countries where teachers spend the most time in the classroom”
https://www.weforum.org/agenda/2020/11/education-teachers-classroom-time?utm_source=twitter&utm_medium=social_scheduler&utm_term=Education,+Gender+and+Work&utm_content=30/11/2020+13:30
- (30/11/2020) La Tercera – Chile: “Nueva York reabrirá escuelas primarias en diciembre pese al aumento de casos de coronavirus”
<https://www.latercera.com/mundo/noticia/nueva-york-reabrira-escuelas-primarias-en-diciembre-pese-al-aumento-de-casos-de-coronavirus/PYBETHJWDND5RHSEIMBBM33QBY/>
- (27/11/2020) UNESCO: “BLOG | Inclusión y continuidad educativa de estudiantes en situación de movilidad: Desafíos para la educación en contexto de COVID-19” por Paula Klenner y Florencia Saffirio.
<https://es.unesco.org/news/blog-inclusion-y-continuidad-educativa-estudiantes-situacion-movilidad>
- (27/11/2020) El País – España: “¿Cuándo empieza a ser rentable (laboralmente) estudiar Bachillerato?” por Ignacio Zafra
<https://elpais.com/educacion/2020-11-27/el-bachillerato-carrera-de-fondo.html>
- (26/11/2020) Infobae: “Emergencia educativa, es la única alternativa” por Edgardo Zablotzky
<https://www.infobae.com/opinion/2020/11/26/emergencia-educativa-es-la-unica-alternativa/>

- (25/11/2020) El País – España: “El gran agujero educativo que trajo la covid” por Beatriz Lucas
<https://elpais.com/educacion/2020-11-25/el-gran-agujero-educativo-que-trajo-la-covid.html>
- (23/11/2020) The Dialogue: “Declaración sobre las condiciones laborales docentes”
<https://www.thedialogue.org/analysis/declaracion-sobre-las-condiciones-laborales-docentes/?lang=es>
- (20/11/2020) El Día: “Unicef pidió que abran las escuelas y advirtió sobre una “generación perdida””
<https://www.eldia.com/nota/2020-11-20-4-17-42-unicef-pidio-que-abran-las-escuelas-y-advirtio-sobre-una-generacion-perdida--informacion-general>
- (20/11/2020) Urgente24: “Grave: Sólo 35% de los alumnos de escuelas estatales termina el secundario en el plazo previsto”
<https://urgente24.com/actualidad/argentina/grave-solo-35-de-los-alumnos-de-escuelas-estatales-termina-el-secundario-en-el>
- (20/11/2020) El Imparcial – España: “La ley de educación del frente popular” por Luis María Anson
<https://www.elimparcial.es/noticia/219078/>
- (20/11/2020) San Luis 24: “Sólo el 35% de los alumnos de escuelas estatales termina el secundario en el plazo previsto”
<https://www.sanluis24.com.ar/solo-el-35-de-los-alumnos-de-escuelas-estatales-termina-el-secundario-en-el-plazo-previsto/>
- (17/11/2020) Gobierno de Chile: “Prueba de Transición 2020-2021 para acceder a la educación superior”
<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/81332-prueba-de-transicion-2020-2021-para-acceder-a-la-educacion-superior>
- (16/11/2020) Diario de Mendoza: “Coronavirus: la mitad de las escuelas de Chile volvieron a clases presenciales”
<https://www.mdzol.com/mundo/2020/11/16/coronavirus-la-mitad-de-las-escuelas-de-chile-volvieron-clases-presenciales-119246.html>
- (15/11/2020) VoxEU: “COVID-19 school closures hit low-achieving students particularly hard” por Elisabeth Grewenig, Philipp Lergetporer, Katharina Werner, Ludger Woessmann y Larissa Zierow

https://voxeu.org/article/covid-19-school-closures-hit-low-achieving-students-particularly-hard#.X7Di4_r7MhY.twitter

- (13/11/2020) The Dialogue: “Argentina: Informe de progreso de políticas de primera infancia”
https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2019/09/Argentina-Layout-3_9.5.19.pdf
- (13/11/2020) The Dialogue: “Políticas de primera infancia en América Latina: Informe de progreso en la implementación de la agenda regional”
<https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2020/11/Politic-as-de-primera-infancia-en-America-Latina-Informe-regional-de-progreso-2.pdf>
- (12/11/2020) Milenio – México: “Educación y pandemia: Informe CEPAL-UNESCO” por Alfonso Torres Hernández
<https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/educacion-y-pandemia-informe-cepal-unesco>
- (09/11/2020) Radio Ciudad del Mar – Cuba: “Reinician las clases este martes en las escuelas cienfuegueras” por Geysi Rosell Cuéllar
<http://www.rcm.cu/reinician-las-clases-este-martes-en-las-escuelas-cienfuegueras/>
- (03/11/2020) UNESCO – IESALC: “Hay que aumentar la inversión pública en la educación superior, Francesc Pedró”
<https://www.iesalc.unesco.org/2020/11/03/hay-que-aumentar-la-inversion-publica-en-la-educacion-superior-francesc-pedro/>
- (03/11/2020) Granma – Cuba: “Un reinicio del curso escolar en la nueva normalidad” por Dunia Álvarez Palacios
<http://www.granma.cu/fotorreportajes/2020-11-03/un-reinicio-del-curso-escolar-en-la-nueva-normalidad>
- (Noviembre 2020) UNESCO: “Un nuevo Informe GEM pide una mayor inclusión en la educación e insta a los países de América Latina y el Caribe a no olvidar a los más desfavorecidos en el contexto de la crisis de la COVID-19”
https://es.unesco.org/gem-report/sites/default/files/2020_LAC_Press_Release_es.pdf
- (Noviembre 2020) UNESCO: “Manual de análisis del sector educativo para monitorear el cumplimiento del derecho a la educación en América Latina”
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374854>

- (Noviembre 2020) UNICEF: “Educación en pausa”
<https://www.unicef.org/lac/media/18251/file/Educacion-en-pausa-web-1107.pdf>
- (Noviembre 2020) ENEM 2021 – Brasil: “Enem 2021 - Inscrição, Edital, Datas, Resultado”
<https://enem2021.me/enem-2021/>
- (Noviembre 2020) Ingrese a la Universidad – Colombia: “Fechas de examen de admisión a la Universidad Nacional 2021 – 1”
<https://ingresealau.edu.co/noticias/fecha-admisiones-universidad-nacional/>
- (27/10/2020) Ámbito: “Por una educación de calidad y con inclusión” por Dr. Alieto A. Guadagni
<https://www.ambito.com/politica/educacion/por-una-calidad-y-inclusion-n5143306>
- (25/10/2020) VietnamPlus – Vietnam: “Destacan en Vietnam importancia de la orientación profesional para estudiantes preuniversitarios”
<https://es.vietnamplus.vn/destacan-en-vietnam-importancia-de-la-orientacion-profesional-para-estudiantes-preuniversitarios/128151.vnp>
- (Octubre 2020) CESifo: “COVID-19 and Educational Inequality: How School Closures Affect Low- and High-Achieving Students” por Elisabeth Grewenig, Philipp Lergetporer, Ludger Woessmann, Larissa Zierow
https://www.cesifo.org/DocDL/cesifo1_wp8648.pdf
- (26/08/2020) Ecuador Legal Online: “Cronograma examen EAES de admisión a la universidad 2020 – SENESCYT”
<http://www.ecuadorlegalonline.com/educacion/cronograma-examen-de-ingreso-a-la-universidad/>

EDICIONES ANTERIORES

2012 - AÑO 1

Boletín nº 1 - agosto:
La educación primaria hoy

Boletín nº 2 - septiembre:
El éxodo de la escuela pública

Boletín nº 3 - octubre:
Cae la matrícula de los secundarios

Boletín nº 4 - noviembre:
La escuela secundaria lejos de la igualdad

Boletín nº 5 - diciembre:
Necesitamos más graduados

2013 - AÑO 2

Boletín nº 6 - febrero:
Faltan científicos e ingenieros

Boletín nº 7 - marzo:
Más chicos en el jardín de infantes

Boletín nº 8 - abril:
La escuela pública crece menos desde 2003

Boletín nº 9 - mayo:
Primer grado: retrocede la escuela estatal

Boletín nº 10 - junio:
La prueba de la desigualdad

Boletín nº 11 - julio:
Crece el éxodo escolar

Boletín nº 12 - agosto:
Secundarios: más alumnos, menos egresados

Boletín nº 13 - septiembre:
Educación: otra meta incumplida

Boletín nº 14 - octubre:
Un paso al frente en el nivel inicial

Boletín nº 15 - noviembre:
Bajas notas para el conurbano

Boletín nº 16 - diciembre:
Avances en la educación superior no universitaria

2014 - AÑO 3

Boletín nº 17 - enero:
Otro aplazo en la prueba pisa

Boletín nº 18 - febrero:
Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?

Boletín nº 19 - marzo:
Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos

Boletín nº 20 - abril:
La escuela estatal sigue perdiendo alumnos

Boletín nº 21 - mayo:
Crece la escolarización en el nivel inicial

Boletín nº 22 - mayo II:
En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco

Boletín nº 23 - junio:
Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida

Boletín nº 24 - junio II:
Hay demasiados maestros lejos del aula

Boletín nº 25 - julio:
Por una universidad más inclusiva

Boletín nº 26 - agosto:
La universidad privada crece mucho más que la estatal

Boletín nº 27 - septiembre:
Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año

Boletín nº 28 - octubre:
El bajo nivel educativo agrava el desempleo

Boletín nº 29 - noviembre:
La secundaria mejora, pero con más desigualdad

Boletín nº 30 - diciembre:
El presupuesto de las universidades nacionales

2015 - AÑO 4

Boletín nº 31 - enero:
En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina

Boletín nº 32 - febrero:
Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal

Boletín nº 33 - marzo:
Hay más estudiantes y egresados, pero crece la desigualdad

Boletín nº 34 - abril:
Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile

Boletín nº 35 - mayo:
Crece la matrícula en el nivel inicial

Boletín nº 36 - junio:
Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales

Boletín nº 37 - julio:
El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo

Boletín nº 38 - agosto:
Una década de privatización de la educación

Boletín nº 39 - septiembre:
El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina

Boletín nº 40 - octubre:
En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales

Boletín nº 41 - noviembre:
Once años de privatización de la educación argentina

Boletín nº 42 - diciembre:
Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual

2016 - AÑO 5

Boletín nº 43 - enero:
Más cargos docentes y menos alumnos

Boletín nº 44 - febrero:
Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina

Boletín nº 45 - marzo:
Por una Universidad estatal más inclusiva

Boletín nº 46 - abril:
Nuestra graduación universitaria es escasa

Boletín nº 47 - mayo:
Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina

Boletín nº 48 - mayo:
El presupuesto 2016 de las universidades nacionales

Boletín nº 49 - junio:
La graduación universitaria argentina

Boletín nº 50 - julio/agosto:
Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina

Boletín nº 51 - septiembre:
¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?

Boletín nº 52 - octubre:
Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria

Boletín nº 53 - noviembre:
Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal

Boletín nº 54 - diciembre:
Dos días muy distintos en Brasil y Argentina

2017 - AÑO 6

Boletín nº 55 - enero-febrero:
Menos alumnos y más cargos docentes

Boletín nº 56 - marzo:
Estamos lejos de la jornada escolar extendida

Boletín nº 57 - abril:
Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas

Boletín nº 58 - mayo:
Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades

Boletín nº 59 - junio:
Hay que aumentar la graduación anual de nuevos docentes

Boletín nº 60 - julio:
Crece la matrícula del nivel inicial

Boletín nº 61 - agosto:
Por una mayor inclusión social en nuestras universidades

Boletín nº 62 - septiembre:
Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades

Boletín nº 63 - octubre:
La desigualdad en la escuela primaria argentina

Boletín nº 64 - noviembre:
El mapa provincial de nuestra escuela secundaria

Boletín nº 65 - diciembre:
El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires

2018 - AÑO 7

Boletín nº 66 - febrero:
20 Años de la Universidad Argentina

Boletín nº 67 - marzo:
Menos alumnos y mas cargos docentes

Boletín nº 68 - abril:
Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos

Boletín nº 69 - mayo:
Los salarios docentes en el mundo y en Argentina

Boletín nº 70 - junio:
Nuestra graduación universitaria es escasa

Boletín nº 71 - junio-julio:
A un siglo de la Reforma Universitaria

Boletín nº 72 - julio:
Es bajo el nivel de conocimientos de los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires

Boletín nº 73 - agosto:
Las nuevas universidades del conurbano bonaerense

Boletín nº 74 - septiembre:
Dos domingos muy distintos en Brasil y Argentina

Boletín nº 75 - octubre:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida

Boletín nº 76 - noviembre:
Crece la matrícula del nivel inicial

Boletín nº 77 - diciembre:
Hay que fortalecer la inclusión social de nuestra universidad

2019 - AÑO 8

Boletín nº 78 - enero-febrero:
Aumentan los cargos docentes pero no los salarios ni los alumnos

Boletín nº 79 - marzo:
Pocos días de clases en las escuelas y pocas materias aprobadas en las universidades

Boletín nº 80 - abril:
Tenemos más estudiantes universitarios, pero menos graduados que Brasil y Chile

Boletín nº 81 - mayo:
La desigualdad de nuestra escuela primaria

Boletín nº 82 - junio:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida

Boletín nº 83 - julio:
Graduación secundaria escasa y desigual

Boletín nº 84 - agosto:
En el Conurbano y la CABA es muy desigual el nivel de conocimientos de los alumnos del último año secundario

Boletín nº 85 - septiembre:
En el Conurbano y en la CABA aumentan los alumnos del sexto grado primario estatal con bajos niveles de conocimientos en matemática

Boletín nº 86 - octubre:
El bajo nivel educativo está asociado con mayor desempleo y menores salarios

Boletín nº 87 - noviembre/diciembre:
¿Por qué hay dos domingos tan diferentes en Brasil y la Argentina?

Boletín nº 88 - extraordinario diciembre:
Reflexiones sobre la educación en Argentina

2020 - AÑO 9

Boletín nº 89 - febrero:
Educación para cuidar nuestra casa común

Boletín nº 90 - marzo:
Escolarización y calendario escolar

Boletín nº 91 - abril:
Hacia una universidad socialmente inclusiva

Boletín nº 92 - mayo:
Evitemos que la pandemia global amenace nuestras escuelas

Boletín nº 93 - junio:
Desigualdad en la educación argentina

Boletín nº 94 - julio:
La importancia de la educación en el empleo

Boletín nº 95 - agosto:
Panorama de la docencia argentina

Boletín nº 96 - septiembre:
Es hora de cumplir la ley de educación

Boletín nº 97 - octubre:
La importancia de la graduación universitaria

Boletín nº 98 - noviembre:
La importancia de la escuela secundaria en este siglo